

AVISO DE SUBASTA**REPARACIONES ESTRUCTURALES-Escuelas de la AEP-GRUPO 12**

Subasta Número: RECONSTRUCCIÓNSUR-12-2021
Estatus: Abierta

Información General

Agencia: Autoridad de Edificios Públicos (AEP)

Tipo Subasta:
Formal

Fecha Reunión Pre-Subasta:
viernes, 21 de mayo de 2021
Hora: 8:30 a. m.

Fecha Entrega Pliegos:
Desde: martes, 18 de mayo de 2021
Hora: 8:00 a. m.

Fecha Apertura:
lunes, 7 de junio de 2021
Hora: 2:00 p. m.

Costo Pliegos:
\$100.00

Descripción:

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para las reparaciones estructurales propuestas y otros trabajos misceláneos en cuatro (4) escuelas de la AEP ubicadas en el área suroeste de la isla, a realizarse como mitigación a los daños causados por la secuencia sísmica ocurrida en el mes de enero del año 2020. Estos trabajos incluyen la corrección de grietas, empañetados y desprendimientos de superficies en paredes, columnas, aleros y vigas en hormigón, así como en paredes y parapetos en bloque, y cualquier otro asunto relacionado, mediante la ejecución de las partidas de trabajo, métodos y procedimientos SEGÚN INDICADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROVISTAS; todo de acuerdo con los Documentos de Contrato. La subasta para las escuelas antes mencionadas, se llevará a cabo en el Salón "A", ubicado en el Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, de acuerdo con la fecha y hora indicada en el documento adjunto.

Localización del Proyecto:
Region Sur

Lugar Pre-Subasta:
Calle Enrique Vázquez Báez, #201, Mayagüez, PR

Hasta: martes, 25 de mayo de 2021
Hora: 4:00 p. m.

Ing. Gerardo Crespo
Director - Área de Desarrollo de Proyectos

Notas Especiales

La presubasta es compulsoria. Favor de evaluar el documento adjunto el cual incluye todos los detalles y apercibimientos legales incluyendo fechas de presubastas compulsorias.

Información de Contacto

Contacto Agencia: Lcdo. Adolfo Cividanes
Teléfono Contacto: 787-722-0101 Ext. 19084
Email Contacto Agencia: adolfo.cividanes@aep.pr.gov

Fecha Publicación: 5/18/2021



GOBIERNO DE PUERTO RICO
AUTORIDAD DE EDIFICIOS PÚBLICOS

Apartado 41029 – Estación Minillas
Santurce, Puerto Rico 00940-1029
Teléfono: 722-0101, Ext. 19084 / 19613

SUBASTA NÚMERO: RECONSTRUCCIÓNSUR-12-2021

FECHA DE PUBLICACIÓN: 18 DE MAYO DE 2021

REPARACIONES ESTRUCTURALES

Escuelas de la AEP

GRUPO 12

Varios Municipios del Área Suroeste de la Isla

Conforme a las disposiciones del *Reglamento de Subastas*, Reglamento Núm. 7812 del 16 de febrero de 2010, según enmendado, y las Leyes y Reglamentos aplicables, la Autoridad de Edificios Públicos ha iniciado un proceso de subasta para los trabajos que se describen a continuación.

I. AVISO DE SUBASTA

La Autoridad de Edificios Públicos (AEP) les invita a licitar para las reparaciones estructurales propuestas y otros trabajos misceláneos en cuatro (4) escuelas de la AEP ubicadas en el área suroeste de la isla, a realizarse como mitigación a los daños causados por la secuencia sísmica ocurrida en el mes de enero del año 2020. Estos trabajos incluyen la corrección de grietas, empañetados y desprendimientos de superficies en paredes, columnas, aleros y vigas en hormigón, así como en paredes y parapetos en bloque, y cualquier otro asunto relacionado, mediante la ejecución de las partidas de trabajo, métodos y procedimientos **SEGÚN INDICADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PROVISTAS**; todo de acuerdo con los Documentos de Contrato. La subasta para las escuelas antes mencionadas, se llevará a cabo en el **Salón “A”**, ubicado en el **Piso P**, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella (conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM), Parada 22, Santurce, Puerto Rico, de acuerdo con la fecha y hora indicada a continuación:



TABLA I			
GRUPO	PROYECTO / MUNICIPIO	NÚMERO DE AEP	SUBASTA (Fecha y Hora de Apertura)
12	Escuela Superior Vocacional Luis Negrón López, Sabana Grande	8965	Lunes 7 de junio de 2021 2:00 p.m.
	Escuela Superior Blanca Malaret, Sabana Grande	8967	
	Esc. Segunda Unidad David Antongiorgi Córdova, Sabana Grande	8972	
	Escuela Intermedia Pedro J. Serrallés, Ponce	8977	

II. REQUISITO DE PRESUBASTA COMPULSORIA

Es requisito que cada licitador asista a la **PRESUBASTA COMPULSORIA** programada para cada proyecto de su grupo seleccionado, presentándose en la Oficina Regional de la AEP para las regiones de Ponce, Arecibo y Mayagüez, según sea el caso, en las fechas, horas y direcciones físicas indicadas en el itinerario que se muestra a continuación:

TABLA II				
GRUPO (Número)	PROYECTO (Núm. de AEP)	PRESUBASTA COMPULSORIA (Fecha y Hora)	REGIÓN DE AEP	DIRECCIÓN FÍSICA DE OFICINA REGIONAL
12	8600 & 8601	Viernes 21/Mayo/2021 8:30 a.m.	Mayagüez	Calle Enrique Vazquez Báez #201, Mayagüez, PR
	8604	Viernes 28/Mayo/2021 8:30 a.m.		
	8973	Martes 25/Mayo/2021 8:30 a.m.	Ponce	Avenida Las Américas #2240, Suite 209, Ponce, PR

- A. Cada **PRESUBASTA COMPULSORIA** incluye la visita a los proyectos (escuelas) indicados en cada fecha, recordando que cada firma o individuo interesado participará de la visita correspondiente a los cuatro (4) planteles escolares incluidos en el grupo. Por consiguiente, cada participante **SERÁ RESPONSABLE DE FIRMAR LA LISTA DE ASISTENCIA** provista por el representante designado de la AEP **EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS VISITADAS** como parte del proceso de subasta.

- B. Si la parte interesada en participar de la Subasta no asiste o no aparece firmando la lista de asistencia, SE LE DENEGARÁ SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE SUBASTA, Y DE RECIBIRSE SU LICITACIÓN, LA MISMA SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA.

III. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS DE DÓNDE Y CÓMO OBTENER COPIA DE LOS PLIEGOS DE LA SUBASTA, INCLUYENDO LA DIRECCIÓN FÍSICA Y EL LUGAR ESPECÍFICO DONDE SE ENTREGARÁN LOS PLIEGOS Y UN NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO

Los documentos (copias de los pliegos) para esta subasta podrán obtenerse, a partir del martes, 18 de mayo del 2021, hasta el martes, 25 de mayo del 2021 (en horario de 8:00 a.m. @ 11:45 a.m. y 12:45 p.m. @ 4:00 p.m.), en la División del Coordinador de Subastas, ubicada en la Oficina de Administración de la AEP, Piso 6, Edificio Norte del CGM, mediante pago en efectivo o cheque certificado por la cantidad de cien dólares (\$100.00), a favor de la AEP, la cual no será reembolsada.

Teléfono de Contacto: 787-722-0101 Ext. 19084 / 19613

IV. FECHA, HORA, LUGAR Y MODO EN QUE SE RECIBIRÁN LAS OFERTAS MEDIANTE SOBRE SELLADO EL CUAL DEBERÁ CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Si se presentan las ofertas días previos al acto de apertura, se entregarán en sobre cerrado/sellado, en la Oficina del Director de la Oficina de Administración de la AEP (Piso 6, Oficina de Administración, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM, Parada 22/ Santurce, San Juan, Puerto Rico).

Si se presentan las ofertas el día de la apertura, se entregarán en sobre cerrado/sellado, la cual se celebrará en la fecha establecida en la Tabla I, a las 2:00 p.m., en el Salón “A” ubicado en el Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM, Parada 22/ Santurce, San Juan, Puerto Rico.

SE APERCIBE que TODOS LOS SOBRES de las ofertas tienen que incluir la siguiente información:

1. Nombre
2. Dirección
3. Número de teléfono de licitador
4. Número de subasta

SE APERCIBE que las ofertas deberán estar refrendadas (bajo la firma o iniciales) por el licitador que aparece registrado en el RUL. En caso de que el licitador no esté registrado en el RUL o se encuentre como no elegible, la oferta deberá estar refrendada por la persona que someterá todos los documentos requeridos ante el RUL. **Cuando un licitador no esté registrado en el RUL o se encuentre como no elegible, y comparezca en el proceso de subasta informal y presente una oferta, la AEP le brindará un término de cinco (5) días laborales, contados a partir del acto de apertura para que someta todos los documentos requeridos ante el RUL. En caso de que el licitador no entregue los documentos requeridos, será descalificado. El licitador presentará evidencia ante la AEP de haber presentado los documentos ante el RUL dentro del término dispuesto.**

SE APERCIBE QUE SI NO CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS ANTES MENCIONADOS NO SE RECIBIRÁN LAS PROPUESTAS, Y DE RECIBIRSE SE TENDRÁN POR NO PRESENTADAS LAS PROPUESTAS.

V. FECHA Y HORA EN QUE SE ABRIRÁN LAS OFERTAS

La APERTURA DE SUBASTA se celebrará en la fecha establecida en la Tabla I, a las 2:00 p.m., en el Salón “A” y “B”, ubicado en el Piso P, Edificio Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, conocido como Centro Gubernamental Minillas – CGM, Parada 22/ Santurce, San Juan, Puerto Rico.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA INFORMAL

Como norma general siempre se escogerá la oferta del postor más bajo. Sin embargo, se podrá rechazar la oferta de precio más bajo, haciéndose constar detalladamente por escrito y haciéndose formar parte del expediente, cuando ocurra una o varias de las condiciones siguientes:

- Cuando se tenga conocimiento y exista evidencia de que el licitador que hace la oferta más baja haya incumplido con los términos de contratos previos otorgados por la AEP y tal incumplimiento sea imputable a éste. No se considerarán asuntos en controversia y pendientes de adjudicación en cualquier foro.
- Cuando las pruebas efectuadas a las muestras del producto reflejen una calidad inferior a las especificaciones del pliego de la subasta informal.
- Cuando se tenga conocimiento y evidencia fidedigna de que el licitador haya incumplido con los términos de contratos otorgados con otras entidades gubernamentales.
- Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones, los requisitos y términos de la subasta informal, o no se incluya la firma autorizada del licitador.
- La experiencia previa de la AEP con la garantía o el funcionamiento del renglón ofrecido no haya sido satisfactoria.
- Cuando la oferta no representa el mejor valor para el Gobierno de Puerto Rico.

VII. CONDICIONES O REQUISITOS QUE TIENEN QUE REUNIR LOS LICITADORES

Sólo podrán licitar aquellas firmas o individuos que hayan adquirido los documentos correspondientes a esta subasta, **en el período antes indicado, que hayan cumplido con su asistencia a las presubastas compulsorias (incluyendo haber firmado la lista de asistencia), de acuerdo con las fechas y horas indicadas en el itinerario antes expuesto**, y que hayan ingresado al Registro Único de Licitadores de la Administración de Servicios Generales, según lo estipula la Ley Núm. 73-2019.

Se requiere además una fianza de licitación (*Bid Bond*) por cada grupo seleccionado de proyectos, equivalente al cinco por ciento (5%) de su propuesta base (suma de las licitaciones propuestas para cada proyecto del grupo), pagadera a la AEP en cheque certificado o fianza de una compañía de seguros autorizada por la Oficina del Comisionado de Seguros. Se recuerda que cada licitador deberá someter, en el acto de apertura de esta subasta, un (1) original o copia (según sea el caso) en formato impreso (*hard copy* - papel), junto con una (1) copia adicional en formato digital, de los siguientes documentos, según requeridos como parte de este Contrato:

1. **Formularios de Subasta**, incluyendo los formularios de propuesta provistos.
2. **Copia de Estado Financiero**, auditado y certificado por un Contador Público Autorizado.
3. **Copia del Certificado de Elegibilidad para el Registro Único de Licitadores**, expedido por la Administración de Servicios Generales.
4. **Todos los restantes documentos y certificaciones** indicadas en el Artículo I.A de las Condiciones Especiales Suplementarias.

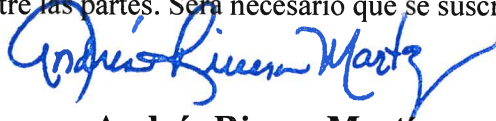
La AEP no aceptará licitaciones sometidas después de la fecha y hora fijada o que no cumplan con los requerimientos.

La Junta de Subastas se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier o todas las licitaciones y de adjudicar la buena pro bajo las condiciones más favorables a la AEP; igualmente, se reserva el derecho de cancelar la adjudicación de cualquier contrato en cualquier momento antes de su firma sin que medie responsabilidad alguna.

SE APERCIBE que la AEP podrá enmendar cualquier pliego de la subasta informal hasta dos (2) días laborales antes del acto de apertura de las ofertas. En casos de proyectos de obras de construcción se incluirá la advertencia de que la AEP podrá enmendar cualquier pliego de la subasta informal hasta cinco (5) días laborales antes del acto de apertura de las ofertas cuando la enmienda implique cambios o solicitudes adicionales que se deberá incluir en la oferta o licitación.

SUBASTA NÚMERO: RECONSTRUCCIÓNSUR-12-2021
REPARACIONES ESTRUCTURALES
GRUPO 12
Varios Municipios del Área Suroeste
Página 6 de 6

SE APERCIBE que la notificación de la adjudicación de la presente subasta no constituirá el acuerdo formal entre las partes. Será necesario que se suscriba el contrato correspondiente



Andrés Rivera Martínez
Director Ejecutivo

